



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0019234/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Odontología en su Resolución Decanal 120/2018 *Ad Referéndum* del H. Consejo Directivo y Res. HCD 264/2018;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su Resolución Decanal 120/2018 *Ad Referéndum* del H. Consejo Directivo y Res. HCD 264/2018, las que se anexan a la presente, y en consecuencia, ampliar las Res. HCS 735/2017 y 437/2018, estableciendo el régimen de correlatividades de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo de la mencionada Resolución Decanal *Ad Referéndum*.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

JA.-

